# PROGRAMA DE GRAMÁTICA CONTRASTIVA FRANCÉS-ESPAÑOL

# 1. Datos de identificación del espacio curricular:

Denominación: Gramática contrastiva francés - español

Código (SIU-Guaraní): 06212\_0

Departamento/s: Francés

Ciclo lectivo: 2021

Carrera/s: Licenciatura en Lengua Francesa – Profesorado en Lengua Francesa

Plan/es de estudio: Licenciatura en Francés (Ordenanza 36/17 CD) - Profesorado de Grado

Universitario en Lengua y Literatura Francesas (Ordenanza 26/17 CD)

Formato curricular: teórico-práctico

Carácter del espacio: obligatorio (Licenciatura), optativo (Profesorado).

Ubicación curricular (ciclos, campos, áreas, trayectos, etc.): Ciclo orientado - Ciclo de

Formación específica

Año de cursado, cuatrimestre: segundo semestre 2º año (Licenciatura), segundo semestre

4° año (Profesorado).

Carga horaria total (presencial y virtual): 56 h

Carga horaria semanal: 4 h

Créditos: 3

Correlativas: no tiene

Articulación vertical: Morfología y sintaxis del español, Gramática francesa III.

Articulación horizontal: Gramática francesa IV

# 2. Datos del equipo de cátedra:

Prof. Asociada: Prof. Lic. Esp. Juliana Montarcé

## 3. Descripción del espacio curricular:

Fundamentación:

La inclusión de esta asignatura en el profesorado y en la licenciatura en lengua francesa se explica por la necesidad de formar futuros profesionales capaces de desempeñarse eficientemente en la enseñanza de FLE para hispanohablantes y en la investigación lingüística en el ámbito argentino.

La confrontación de los sistemas lingüísticos del español y del francés pretende servir a tres ejes de nuestra formación: la reflexión teórica para la investigación científica, la mediación interlingüística en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera y en el ejercicio de la profesión, la traducción y la interpretación español-francés.

El enfoque contrastivo crítico promueve en el alumno el desarrollo de actitudes y valores para insertarse en el medio científico-académico y socio-cultural de una forma comprometida con su

realidad, creativa, responsable, colaborativa y solidaria. Al mismo tiempo, la reflexión y el análisis minucioso de estructuras en contraste aporta una base de conocimiento sólida al alumno y le permite desarrollar competencias que le permitirán intervenir eficazmente en los distintos ámbitos que requieran su competencia lingüística y científica para lograr fines académica y socialmente significativos, en consonancia con los objetivos generales de nuestros planes de estudio.

#### 4. Expectativas de logro (capacidades generales, disciplinares y/o profesionales)

Que el alumno sea capaz de:

- 1. Reflexionar críticamente acerca de los conocimientos gramaticales adquiridos en etapas anteriores de su formación, en lengua española y en lengua francesa.
- 2. Analizar y explicar dos sistemas en contraste.
- 3. Adquirir conocimientos actualizados de gramática española y francesa y apropiarse del metalenguaje de la disciplina.
- 4. Desarrollar competencias relacionadas con la fundamentación, resolución de problemas y justificación dentro del área gramática.
- 5. Aplicar son solvencia académica los fundamentos teóricos y prácticos de la lingüística, así como los métodos de investigación adecuados al objeto de estudio.
- 6. Contrastar unidades lingüísticas del español y del francés con el objetivo de establecer similitudes y diferencias.
- 7. Valorar la necesidad de una formación sólida en gramática para la comprensión y producción de textos, el desarrollo del pensamiento lógico-formal y la mediación interlingüística del español al francés y del francés al español.

## 5. Aportes al perfil del egresado

- Desarrollar actitudes y valores para insertarse en el medio científico-académico y sociocultural de una forma comprometida con su realidad, creativa, responsable, colaborativa y solidaria.
- Asumir una actitud reflexiva y autónoma frente al conocimiento en general y al relacionado en particular con la reflexión sobre las lenguas y el uso adecuado de las mismas.
- Aplicar son solvencia académica los fundamentos teóricos y prácticos de la lingüística, especialmente de la gramática, así como los métodos de investigación adecuados al objeto de estudio.
- Intervenir eficazmente en los distintos ámbitos que requieran su competencia lingüística y científica para lograr fines académica y socialmente significativos.
- Producir y evaluar material de distinta complejidad.
- Diseñar, planificar, ejecutar, dirigir y evaluar proyectos de investigación relacionados con el área de Lingüística, aplicando los métodos más adecuados al objeto de estudio con el fin de lograr objetivos científica, académica y socialmente significativos.
- Ejercer su labor investigativa con juicio crítico, rigor científico y honestidad profesional.

- Integrar equipos de investigación intra e interdisciplinarios relacionados con la Lingüística en organismos a nivel provincial, nacional, regional y/o internacional.
- Divulgar proyectos de investigación en participaciones de carácter científico-académico.
- Fomentar investigaciones que impacten en el mejoramiento de las prácticas investigativas y la gestión institucional.
- Utilizar las TIC como herramienta para mejorar el acceso a la información, la comunicación y el intercambio de conocimientos en el ámbito investigativo.
- Participar en procesos de actualización e innovación científico-académicas tendientes a la cooperación nacional, regional e internacional.
- Continuar su formación permanente de manera autónoma.
- Realizar investigaciones en el campo disciplinar de la lingüística y difundirlas a través de la producción de artículos científicos que permitan la construcción y actualización del saber disciplinar.
- Respetar la diversidad lingüístico-cultural y el plurilingüismo.
- Promover acciones que fomenten el saber acerca de la lengua materna, el respeto hacia lenguas extranjeras y el contraste entre sistemas lingüísticos diferentes.

## 6. Contenidos (unidades, ejes, otros).

# Contenidos mínimos del plan de estudio:

Las modalidades de enunciación, de enunciado y de mensaje en contraste.

Los enunciados afirmativos, exclamativos e interrogativos españoles y franceses.

La distribución de la información en tema y rema, lo conocido y lo nuevo.

Los enunciados impersonales y enfáticos españoles y franceses.

La determinación: artículos, posesivos, demostrativos, complementos del sustantivo, proposiciones, aposición.

Los tiempos y los modos verbales. El aspecto del verbo. Sintaxis y semántica de los verbos. El participio presente y el gerundio en perífrasis verbales. Los complementos del verbo.

La expresión de la circunstancia, la localización espacial y temporal: anáfora adverbial, preposiciones, pronombres "y" y "en", adverbios y frases adverbiales, deixis en la semántica de los verbos.

Las relaciones lógico-semánticas; causa-consecuencia, finalidad, concesión, condición, oposición, comparación.

#### - Contenidos por unidades:

#### Unidad 1:

La Gramática Contrastiva como disciplina: objeto de estudio, objetivo, breve recorrido de la disciplina.

#### Las construcciones y el grupo verbal

Estudio descriptivo y funcional en contraste de cada una de las categorías. El sintagma nominal. La determinación: artículos definidos e indefinidos, el artículo neutro español *lo*, posesivos, demostrativos, complementos del sustantivo, proposiciones, aposición. El adjetivo. El sintagma verbal. Los tiempos y los modos verbales. El aspecto del verbo. El participio presente y el gerundio en perífrasis verbales. Locuciones.

## Unidad 2: Oración y enunciado

Los complementos del verbo. La expresión de la circunstancia, la localización espacial y temporal: anáfora adverbial, preposiciones, pronombres "y" / "en", adverbios y frases adverbiales, Sintaxis y semántica de los verbos.

#### Unidad 3: El texto y el discurso

La organización del discurso. La distribución de la información en tema y rema, lo conocido y lo nuevo. Las modalidades de enunciación, de enunciado y de mensaje en contraste. Los enunciados afirmativos, exclamativos e interrogativos españoles y franceses. Los enunciados impersonales y enfáticos españoles y franceses. Las oraciones pasivas.

## 7. Propuesta metodológica

Las clases tienen un carácter teórico-práctico. La propuesta didáctica durante la emergencia sanitaria prevé que las actividades se realicen de manera virtual, con una combinación de modalidad sincrónica y asincrónica. Para la modalidad sincrónica, se emplea la plataforma Meet, está previsto un encuentro semanal de una duración máxima de una hora y media. Para la modalidad asincrónica, se utiliza la plataforma virtual Moodle, donde están alojadas las explicaciones de la profesora y todas las actividades que los alumnos deben realizar. Este espacio curricular promueve la pedagogía invertida, el aprendizaje colaborativo y el enfoque por proyectos.

Se desarrollan los temas teóricos a través de presentaciones multimedia, se alienta la participación de los alumnos para el desarrollo del pensamiento crítico, tanto en los encuentros por Meet como en los foros de Moodle. Se ejercita a través de reflexiones metalingüísticas y de actividades de puesta en práctica de contenidos teóricos; para ello, los alumnos reciben una tarea semanal comunicada a través de Moodle. Se propone la lectura de bibliografía específica para la reflexión y estudio de temas centrales.

Capacidades por desarrollar	Formato curricular	Tipo de contenidos	Estrategias de enseñanza y aprendizaje
Uso pertinente de unidades lingüísticas en la producción textual en español y en francés.	teórico- práctico	Aplicación pertinente y adecuada de unidades descriptas en textos orales y escritos.	Uso de unidades morfológicas y sintácticas en unidades mayores (texto). Producción de un texto. Actividades de reescritura.
Identificación, análisis y reflexión crítica de unidades lingüísticas en contraste.	teórico- práctico	Unidades morfológicas y sintácticas del español y del francés.	Escucha atenta. Lectura. Reflexión. Participación en respuestas a preguntas del docente y/o compañeros. Resolución de ejercicios y de problemas. Inferencias. Análisis de unidades en

			textos. Comparación de unidades morfológicas y sintácticas en lengua española y francesa para establecer similitudes y diferencias mediante ejercicios semiestructurados e inferencias.
Adquisición de metalenguaje. Producción de una explicación de un tema disciplinar con abordaje didáctico.	teórico – práctico	Textos disciplinares de complejidad creciente.	Lectura. Subrayado de ideas principales. Confección de glosario colaborativo en Moodle. Redes conceptuales. Herramientas virtuales para la producción de material didáctico.
Selección, investigación y documentación de un contenido disciplinar. Aplicación de estrategias de comprensión lectora.	Teórico-práctico	Textos disciplinares de complejidad creciente de gramática francesa y española. Búsqueda bibliográfica en repertorios lingüísticos.	Resolución de cuestionarios. Toma de notas. Redes conceptuales. Síntesis de ideas principales.
Producción de un texto escrito del discurso académico	Práctico	Textos disciplinares de gramática francesa y española. Búsqueda bibliográfica en repertorios lingüísticos. Características del discurso académico escrito.	Selección de un tema. Planificación de un trabajo de investigación. Redacción cohesiva y coherente por etapas.
Presentación académica oral de un tema investigado con apoyo visual.	Práctico	Textos disciplinares. Búsqueda bibliográfica en repertorios lingüísticos. Características del discurso académico oral. Soporte para presentación académica.	Identificación de una problemática de estudio. Práctica de exposición oral frente a pares. Diseño de soporte visual. Grabación de un video.

# 8. Propuesta de evaluación

Alumno promocional (acredita el espacio curricular sin mesa de examen): deberá aprobar con una nota no inferior a 6 (seis):

- el 100 % de los trabajos prácticos (virtuales, orales y escritos),

TP colabotativo

- una propuesta pedagógica de aplicación de un contenido teórico de la asignatura,
- un trabajo monográfico sobre uno de los temas de gramática contrastiva español-francés del programa.
- una presentación académica oral con un apoyo visual (se presenta el trabajo monográfico).

El alumno podrá desaprobar hasta dos trabajos prácticos para acceder a un recuperatorio sobre el final del cursado. La propuesta pedagógica, el trabajo monográfico y la presentación académica podrán reformularse hasta lograr su objetivo dentro de los límites temporales que impone el calendario académico (hasta el 30 de octubre de 2020).

Alumno regular (debe acreditar el espacio curricular en mesa de examen): deberá aprobar:

- el 70 % de los trabajos prácticos (virtuales, orales y escritos),
- una propuesta pedagógica de aplicación de un contenido teórico de la asignatura,
- la planificación de un trabajo monográfico sobre un tema del programa.

El alumno podrá desaprobar hasta dos trabajos prácticos para acceder a un recuperatorio sobre el final del cursado. La propuesta pedagógica y la planificación del trabajo monográfico podrán reformularse hasta lograr su objetivo dentro de los límites temporales que impone el calendario académico (hasta el 30 de octubre de 2020).

Para acreditar la asignatura en mesa de examen según el calendario impuesto por las autoridades de la Facultad, el alumno deberá aprobar un examen final que consistirá en:

- a. una instancia escrita semiestructurada acerca de los temas desarrollados del programa.
- b. un trabajo monográfico del tema desarrollado en la planificación (debe presentarlo 10 días antes de la mesa de examen).
- c. una presentación académica oral con un apoyo visual (se presenta el trabajo monográfico).

<u>Alumno libre</u>: para acreditar la asignatura en mesa de examen según el calendario impuesto por las autoridades de la Facultad, el alumno deberá aprobar un examen final que consistirá en:

- a. una instancia escrita semiestructurada eliminatoria acerca de los temas desarrollados del programa.
- b. un coloquio sobre diferentes temas del programa.
- c. un trabajo monográfico sobre uno de los temas de morfología y sintaxis del español del programa.
- d. una presentación académica oral con un apoyo visual (se presenta el trabajo monográfico).

Para cada una de las instancias de evaluación, se utilizará la escala de calificación según Ordenanza Nº 108 del Rectorado de la UNCuyo:

	Escala numérica	Escala porcentual
Resultado	Nota	%
	0	0%
	1	1 a 12 %
	2	13 a 24%
NO APROBADO	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

#### 9. BIBLIOGRAFÍA

#### - FUNDAMENTAL

Alloa, Hugo y Miranda, Silvia (2001). Hacia una lingüística contrastiva francés-español. Córdoba: Comunicarte.

Beacco, Jean-Claude [Dir.] (2015) Grammaire contrastive A1/A2 (para hispanohablantes). Paris: CLE International.

Beacco, Jean-Claude [Dir.] (2015) Grammaire contrastive B1/B2 (para hispanohablantes). Paris: CLE International.

Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (dirs) (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, 3 vols (selección de capítulos).

Callamand, Monique (1989). Grammaire vivante du français. Paris : Cle International.

Descotes-Genon, C., Morsel, M.H et Richou, Claude. (2005) L'Exercisier ; Manuel d'expression française. Grenoble : PUG.

Gómez Torrego, Leonardo (2003). Análisis sintáctico; Teoría y práctica. Madrid: SM.

Kovacci, Ofelia (1992). El comentario gramatical; Teoría y práctica. 2 vols. Madrid: Arco Libros.

Poisson-Quinton et al. (2003) Grammaire expliquée du français. Niveau intermédiaire. Paris : CLE International.

Real Academia Española (2009). Nueva gramática de la lengua española. Madrid: Espasa Calpe.

Sarmiento, Ramón y Sánchez, Aquilino (1997). *Gramática básica del español; Norma y uso.* Madrid: Sociedad General Española de Librería.

Podrá agregarse bibliografía fundamental según los requerimientos del tema elegido por el estudiante para el desarrollo de su trabajo monográfico.

#### - COMPLEMENTARIA

Alarcos, Emilio (1970). Estudios de gramática funcional del español. Madrid: Gredos.

Alarcos, Emilio (1994). Gramática de la lengua española. Madrid, Espasa-Calpe.

Albertuz Carneiro, Francisco (2007). "Sintaxis, semántica y clases de verbos: Clasificación verbal en el proyecto ADESSE". En: Cano López, Pablo (coord): Actas del VI Congreso de Lingüística General, Santiago de Compostela, 3-7 de mayo de 2004, Vol. 2, Tomo 2, Las lenguas y su estructura (IIb), pp. 2015-2030.

Alvar Ezquerra, Manuel (1996). La formación de palabras en español. Madrid, Arco Libros.

Bajo Pérez, Elena (1997). La derivación nominal en español. Madrid: Arco Libros.

Bosque, Ignacio (1991). Las categorías gramaticales. Madrid: Síntesis

Bosque, Ignacio y Javier Gutiérrez-Rexach (2009). Fundamentos de sintaxis formal. Madrid: Akal.

De Miguel, Elena (2008). "Construcciones con verbos de apoyo en español. De cómo entran los nombres en la órbita de los verbos". En: Actas del XXXVII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística (SEL), editadas por I. Moreno, M. Casado Velarde y R. González Ruiz, Departamento de Lingüística hispánica y Lenguas modernas. Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra.

Dumarest, Danièle et Morsel, Marie-Hélène (2017). Les mots ; Origine, formation, sens. Grenoble : PUG.

Fawcett, Robin (2008). *Invitation to Systemic Functional Linguistics through the Cardiff Grammar. An extension and simplification of Halliday's Systemic Functional Grammar.* 3th ed. London: Equinox.

Fawcett, Robin (2011). "Problems and Solutions in Identifying Processes and Participant Roles in Discourse Analysis, Part 1: Introduction to a Systematic Procedure for Identifying Processes and Participant Roles". Annual Review of Functional Linguistics, Vol. 3. Higher Education Press, pp. 34-87.

Fawcett, Robin (en preparación 2014b). "How to analyze incongruent expressions: 'events' as nominal groups and 'objects' as clauses, etc". The Functional Syntax Handbook: Analyzing English at the Level of Form. London: Equinox.

Fernández de Castro, Félix. (1999). Las perífrasis verbales en el español actual. Madrid: Gredos.

.Gómez Capuz, Juan (2005). La inmigración léxica. Madrid: Arco Libros.

Gaiser, María Cecilia (2008). "Aplicaciones de la gramática funcional al español". En: Anclajes XI-XII (noviembre). pp. 95-117.

Ghio, Elsa y Fernández, María Delia (2005). *Manual de Lingüística Sistémico-Funcional: el enfoque de M.A.K. y R. Hasan Aplicaciones a la lengua española*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.

Gómez Torrego, Leonardo (1998). Valores gramaticales de "se". Madrid, Arco Libros, 1998.

Grévisse, Maurice (1986). Le bon usage. Paris : Duculot.

Guiraud, Pierre (1965). Les mots étrangers. Paris : P.U.F.

Halliday, M.A.K. (2014). *Halliday's Introduction to Functional Grammar*. Revised by Christian Matthiessen. 4th ed. London: Routledge.

Hernández Alonso, César (1992). Gramática funcional del español. Madrid: Gredos.

Humbley, John et Torres Vera, Oscar (2011). *La traduction trilingue ; Traduire du français, vers l'anglais et l'espagnol*. Paris : Ophrys.

Lakoff, George (1993). "The syntax of metaphorical semantic roles". En: Pustejovsky, James (ed.) Semantics and the Lexicon. Dordrecht: Kluwer Academic Publishers.

Lehmann, A. et Martin-Berthet, F. (2000). *Introduction à la lexicologie ; Sémantique et morphologie*. Paris : Nathan.

Martínez, José Antonio (1994). La oración compleja y compuesta. Madrid: Arco Libros.

Mortureux, Marie-Françoise (1997). La lexicologie entre langue et discours. Paris : Sedes.

Pérez Rioja, J. A. (1965) Gramática de la lengua española. Madrid: Tecnos.

Picoche. Jacqueline (1992). Précis de lexicologie française. Paris : Nathan.

Vendler, Zeno (1957). "Verbs and Times". In: The Philosophical Review, Vol. 66, no 2. pp 143-160.

Prof. Lic. Esp. Juliana Montarcé

Prof. Asociada exclusiva

Visado por la Directora del Departamento de Francés